

ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CARRERA

- "Elaboración de Inventarios de Flora y Fauna.
- Caracterización de recursos naturales.
- Elaboración de Planes de Manejo para áreas Protegidas o de interés especial.
- Elaboración de propuestas para declaratoria de áreas Protegidas.
- Manejo de sitios de conservación in situ (zoológicos, bioterios, museos, etc.)
- Manejo de vida silvestre.
- Docencia de alto nivel.
- Estudios de Impacto Ambiental.
- Investigación científica.
- Desarrollos biotecnológicos.
- Crianza y manejo de fincas para esp. no tradicionales.
- Manejo de áreas protegidas."

TAREAS TÍPICAS QUE REALIZA EL ESTUDIANTE DE ESTA CARRERA

- Identificación de la flora y la fauna de diversas áreas naturales.
- Identificación de ecosistemas y zonas de vida en el país.
- Caracterización biofísica de cuerpos de agua dulce.
- Estudios etnobotánicos y etnofaunísticos.
- Disecciones de ejemplares.
- Modelos y maquetas de órganos, sistemas y ecosistemas.
- Elaboración de placas fijas para observación al microscopio.
- Representación de formas de vida en el jardín botánico.
- Manejo del Museo de Historia Natural, Herbario y Museo de Entomología.
- Prácticas de laboratorio.
- Giras de campo por las áreas protegidas.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES EN LA CARRERA

- Afición por la vida al aire libre en convivencia con la naturaleza.
- Curiosidad por entender el funcionamiento de los organismos.
- Concentración y aptitud para observar similitudes y comportamientos.
- Entendimiento de procesos complejos.
- Buen uso del lenguaje y habilidad para comprender metalenguajes.

- Habilidad para disecciones y otros trabajos manuales.
- Excelente memoria y habilidad para captar idiomas (latín y griego).
- Facilidad para seguir instrucciones.
- Potencial para diseñar una investigación.
- Capacidad de análisis y síntesis de información.
- Capacidad para utilizar equipo y materiales de laboratorio.
- Capacidad para coleccionar e interpretar datos en el campo.

AMBIENTES Y LUGARES DE TRABAJO

Un graduado de esta carrera podrá desempeñarse en:

- Universidades.
- Organismos de gobierno.
- Organismos no gubernamentales.
- Organismos internacionales.
- Áreas protegidas y parques nacionales.
- Fincas, camaroneras y para otras especies no tradicionales.
- Laboratorios de propagación de cultivos.
- Museos.
- Viveros.
- Laboratorios de genética.
- Laboratorios de micología.
- Herbario.
- Jardines zoológicos.
- Bioterios.
- Centros de recuperación de vida silvestre.
- Estaciones biológicas.
- Buques oceanográficos.
- Camaroneras
- Proyectos Acuicolas

ASPECTOS CURRICULARES

- Duración de la Carrera: 5 Años.
- Grado Académico: Licenciatura.
- Título a obtener: Licenciado en Biología.
- Requisitos para cambio de Carrera: Índice 65% PAA 700 o más + Constancia extendida por VOA que aplica para estudiar la carrera.
- Posibilidad de trabajo mientras estudia: Es posible pero se alarga la permanencia.
- Realizar Pasantía I y Pasantía II
- Requisitos de Graduación: Completar el Plan de Estudios + Aprobar el Seminario de Investigación + Cumplir artículo 140 de las Normas Académicas (Horas VOA).
- Entregar Certificado del Idioma Ingles (Nivel Intermedio) Realizar la práctica supervisada en el área de la Biología (800 horas). Cumplir Examen del Himno (75%) "

DIRECCIÓN

Ciudad Universitaria, Boulevard Suyapa, Tegucigalpa, M.D.C.

TELÉFONOS PARA MAYOR INFORMACIÓN

22134509 Ext. 100529

Correo: carreradebiologia@unah.edu.hn

FACULTAD DE CIENCIAS



PERFIL DE LA CARRERA

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

La Carrera de Biología y el Área de Orientación y Asesoría Académica de la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), ponen a disposición de la comunidad Universitaria y nacional el presente Perfil Profesional de la Carrera de Biología.

Este documento se edita con fines de Orientación Vocacional y contiene información básica que toda persona interesada en la carrera debe conocer. La Carrera de Biología tiene como finalidad la formación de profesionales dedicados a la investigación y gestión de los recursos naturales del país, los que se desempeñan a nivel de organizaciones públicas, privadas, no gubernamentales y organizaciones privadas de desarrollo. Los profesionales de la Biología han incursionado en el mundo laboral desde diferentes ámbitos de atención a las necesidades ambientales, conservación de especies de flora y fauna, producción (en camaroneras, pesca, especies vegetales, etc.), sanidad ambiental y salud humana entre otras. La profesión del biólogo se hace fundamental pues a partir de su formación, los biólogos pueden aportar conocimientos, habilidades, competencias en general para lograr mantener un equilibrio hombre-naturaleza de manera que el ser humano pueda utilizar los recursos del ambiente sin agotarlos y llevarlos a su extinción total.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

PRIMER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-121	Biología General	5	Ninguno
MM-112	Matemáticas I	5	Ninguno
EG-011	Español General	4	Ninguno
HH-101	Historia de Honduras	4	Ninguno
	Optativa en Ciencias Naturales	3	Ninguno

SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-219	Biología Celular y Molecular	4	BI-121
MM-216	Matemáticas II	5	MM-112
FF-101	Filosofía	4	Ninguno
SC-101	Sociología	4	Ninguno

TERCER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-131	Zoología de Invertebrados	4	BI-219
BI-132	Botánica General	4	BI-219
QQ-103	Química General	5	Ninguno
	Optativa en Idiomas	3	Ninguno

Al finalizar el plan de estudios se requiere que el estudiante presente un Certificado del Idioma Inglés, por lo que se recomienda cursar esa asignatura.

CUARTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-231	Zoología de Vertebrados	4	BI-131
BI-232	Botánica Sistemática	4	BI-132
QQ-211	Química Analítica General	4	QQ-103/MM-216
BI-233	Análisis de Datos Biológicos	5	MM-216, BI-131/BI-132

QUINTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-234	Anatomía y Fisiología Animal	4	BI-231
BI-235	Anatomía y Fisiología Vegetal	4	BI-232
QQ-216	Química Orgánica General	4	QQ-103
FS-114	Física para Biólogos	5	Ninguno
Sin Código	PASANTIA I	0	80 HORAS

La Pasantía I se estará desarrollando en las Unidades Académicas de la Escuela de Biología

SEXTO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-236	Introducción a la Investigación Biológica	4	BI-233/BI-231 BI-232
BI-237	Entomología General	4	BI-131
BI-238	Bioquímica	4	QQ-214/QQ-211
	Optativa en Humanidades	3	Ninguno

Se recomienda redacción o técnicas de lectura, para prepararse para la redacción científica.

SÉPTIMO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-317	Bioética	2	BI-236
BI-311	Ecología I	4	BI-236/BI-235
BI-318	Fundamentos de Geología	4	MM-216/FS-114 QQ-211.
	Optativa en Arte/Deporte	3	Ninguno

Se recomienda Natación, requisito para Buceo. También puede ser Fotografía o Dibujo Artístico

OCTAVO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-320	Limnología	4	QQ-211/BI-311 BI-237
BI-332	Ecología II	4	BI-311
BI-333	Genética	4	BI-219/BI-238 BI-317
BI-334	Microbiología	4	BI-219/BI-238
	PASANTIA II	0	80 HORAS

La Pasantía II se gestionará realizar en una institución donde la Carrera de Biología tenga relaciones de colaboración.

NOVENO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-335	Biología Marina	4	BI-332/BI-334 RR-174
BI-336	Ecología y Manejo de Recursos Naturales	4	BI-332/BI-320 BI-318
BI-337	Evolución y Sistemática	4	BI-318/BI-333
BI-338	Taller de Investigación	3	BI-236/BI-332

DÉCIMO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-400	Contaminación Ambiental	4	QQ-211/BI-332 BI-338/BI-320
	Optativa (de cualquier área)	4	Según Espacio de aprendizaje
	Optativa (de cualquier área)	4	Según Espacio de aprendizaje
	Optativa (de cualquier área)	4	Según Espacio de aprendizaje

DÉCIMO PRIMER PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
	Optativa (de cualquier área)	4	Según Espacio de aprendizaje
	Optativa (de cualquier área)	4	Según Espacio de aprendizaje
	Optativa (de cualquier área)	4	Según Espacio de aprendizaje
	Optativa (de cualquier área)	4	Según Espacio de aprendizaje

DÉCIMO SEGUNDO PERÍODO

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-025	Seminario de Investigación	4	BI-410

Haber cursado 28 U.V. de clases optativas especializantes y haber acreditado las dos pasantías.

Las asignaturas optativas (siete) deben ser al menos una que acredite para cada una de las cinco áreas de aprendizaje y dos más que puede repetir del área de aprendizaje.

DÉCIMO TERCER PERÍODO

Código	Espacio de Aprendizaje	UV	Requisito
Sin Código	Práctica Profesional Supervisada	----	TODOS LOS ESPACIOS DE APRENDIZAJE APROBADOS.

ASIGNATURAS OPTATIVAS**AREA DE FORMACIÓN: BOTÁNICA**

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-508	Etnobotánica	4	BI-336/BI-337
BI-515	Botánica Farmacéutica	4	BI-336/BI-337
BI-509	Fitopatología	4	BI-334/BI-336 BI-337
BI-516	Ecología Vegetal	4	BI-336/BI-337
BI-507	Micología	4	BI-336/BI-337
BI-511	Botánica de Briofitas y Pteridofitas	4	BI-336/BI-337
BI-517	Propagación de Plantas	4	BI-333/BI-336
BI-512	Introducción a la Flora de Honduras	4	BI-336/BI-337
BI-514	Recursos Fitogenéticos	4	BI-333/BI-336

AREA DE FORMACIÓN: BOTÁNICA O ZOOLOGÍA O HIDROBIOLOGÍA

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-520	Técnicas Histológicas para Biólogos	4	BI-234/BI-235

AREA DE FORMACIÓN: ZOOLOGÍA

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-533	Etología	4	BI-336/BI-337
BI-534	Herpetología	4	BI-336/BI-337
BI-530	Oritología	4	BI-336/BI-337
BI-531	Ictiología	4	BI-336/BI-337
BI-532	Mastozoología	4	BI-336/BI-337
BI-535	Entomología Forense	4	BI-237/BI-332
BI-526	Entomología Médica	4	BI-237./BI-332
BI-527	Introducción a la Fauna Hondureña	4	BI-336/BI-337
BI-528	Zoonosis en Animales Domésticos y Silvestres	4	BI-334/BI-237/ BI-332
BI-529	Biología Humana	4	BI-234/BI-337

AREA DE FORMACIÓN: HIDROBIOLOGÍA

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-560	Calidad de Aguas	4	BI-410/BI-320
BI-561	Entomología Acuática	4	BI-237/BI-332
BI-562	Tecnología Pesquera	4	BI-320/BI-336
BI-563	Acuicultura	4	BI-320/BI-336
BI-564	Piscicultura	4	BI-320/BI-336
BI-565	Oceanografía	4	BI-318/BI-336
BI-566	Manejo de Recursos Marinos y Costeros	4	BI-336/BI-335
BI-567	Manejo de Cuencas Hidrográficas	4	BI-336/
BI-568	Buceo	4	BI-335/RR-174

AREA DE FORMACIÓN: ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-540	Historia Natural de Honduras	4	BI-336/BI-337
BI-541	Ecología Forestal	4	BI-336
BI-542	Legislación Ambiental	4	BI-4010/BI-317
BI-543	Ecología de Paisajes	4	BI-336
BI-544	Manejo de Areas Protegidas	4	BI-336
BI-545	Manejo de Vida Silvestre	4	BI-336/BI-337
BI-546	Ordenamiento Territorial	4	BI-336
BI-547	Gestión Ambiental	4	BI-410/BI-336
BI-548	Gestión de Proyectos Ambientales	4	BI-410/BI-336
BI-549	Economía Ambiental	4	BI-410/BI-336
BI-550	Evaluación de Impacto Ambiental	4	BI-410/BI-336
BI-551	Ecoturismo	4	BI-410/BI-336
BI-552	Interpretación Ambiental	4	BI-410/BI-336
BI-553	Biorremediación	4	BI-334/BI-410
BI-554	Biogeografía	4	BI-336/BI-337

AREA DE FORMACIÓN: GENÉTICA

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-580	Genética de Poblaciones	4	BI-337/BI-336
BI-581	Citogenética	4	BI-337
BI-582	Genética Humana	4	BI-337
BI-583	Genética de la Conservación	4	BI-337/BI-336
BI-584	Genética del Desarrollo	4	BI-337
BI-585	Biotechnología	4	BI-334 /BI-337
BI-586	Bioinformática	4	BI-337
BI-587	Cultivo de Tejidos	4	BI-334/BI-337

AREA DE FORMACIÓN: BOTÁNICA O ZOOLOGÍA

Código	Asignatura	UV	Requisito
BI-519	Paleobiología	4	BI-336/BI-337

"Este plan de estudio es una síntesis informativa, proporcionado por el Coordinador de la Carrera, su versión oficial se encuentra en la Secretaría General última revisión noviembre 2026"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS